



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



Y RM

ACTA 31/2020 SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO INFORME

Salamanca, Guanajuato; siendo las 08:30 (DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS) del día 28 (VEINTIOCHO) de Septiembre de 2020 (DOS MIL VEINTE), de conformidad con el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, damos inicio a esta sesión solemne de Ayuntamiento, a efecto de que, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 77, fracción XI, la ciudadana Lic. María Beatriz Hernández Cruz, en su calidad de presidente municipal de Salamanca, Guanajuato, rinda ante el pueblo de Salamanca el informe de gobierno, aprobado en la Vigésima Sesión Ordinaria por este Honorable Ayuntamiento, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal dentro de su segundo año de ejercicio constitucional.

Pido a los presentes, sirvan guardar silencio bajo la circunstancia que se trata de una Sesión Pública de Ayuntamiento, con el carácter de solemne que le otorga la ley.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**: Así pues, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 61 y 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, nos disponemos a dar inicio a la Sesión Solemne de Ayuntamiento de este órgano colegiado, con motivo del Segundo Informe de la Administración Pública Municipal, solicitando a la ciudadana Secretaria, que pase lista de asistencia:

I.- La **C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ**, los **C.C. SÍNDICOS: JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS y MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE**; así como los **C.C. REGIDORES: ARMANDO ALONSO OLIVARES, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO, EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA, VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS, ISABEL MARÍA CAMPO MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, KARINA CÁRDENAS DIOSDADO, ÓSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARAZ, ANA LAURA ROBLES ROSALES y AIDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.**

Se informa que los Regidores Armando Alonso Olivares, Víctor Hugo Rueda Olmos, Emilia Alejandra Verástegui de la Garma, Alma Angélica Berrones Aguayo, Gerardo José Aguirre Cortes, Óscar Ignacio González Alcaraz y María del Carmen Campos García presentaron justificante en tiempo y forma para ausentarse de la presente sesión.

Se encuentran presentes 8 (OCHO) integrantes del H. Ayuntamiento, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifiesta: En atención a lo que señala La Secretaria que se encuentra el quórum legal para que la sesión sea válida, con fundamento en los artículos 61 y 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, declaro formalmente instalada la Sesión Solemne de este cuerpo colegiado, a que se refiere el artículo 66 de la ley multicitada y 61 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, a efecto de rendir el Segundo Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal, por lo que solicito a la ciudadana Secretaria de lectura al orden del día propuesto.

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



ORDEN DEL DÍA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. DECLARATORIA DE RECESO
 - a).- Comisión de protocolo, traslada a los representantes de los poderes del Estado.
 - b).- Honores a la Bandera (entrada)
 - c).- Himno Nacional
 - d).- Honores a la Bandera (despedida)
- III. REINICIO DE LA SESIÓN.
- IV. ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021 A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
- V. RENDICION DE INFORME ANUAL POR PARTE DE LA C. LIC. MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ, EN SESION PÚBLICA Y SOLEMNE; PREVIAMENTE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO.
- VI. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

II.- Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, está a su consideración el orden del día que se propone para el formal desahogo de la presente sesión solemne, por lo que solicito a la Secretaria del H. Ayuntamiento proceda a someterlo a votación.

La C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO. Los que estén por aprobar el orden del día con modificación propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano:

ACUERDO: Por 8 (OCHO) votos a favor, se aprueba el orden del día para la Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo del Segundo Informe de la Administración Pública Municipal.

III- De conformidad al tercer orden del día, la presente Sesión Solemne, ENTRA EN RECESO, a efecto de que la comisión de protocolo cumpla con su encargo.

Por lo anterior, insto se pongan de pie los miembros de la comisión de protocolo, misma que se encuentra integrada por:

- Ciudadano Síndico José Luis Montoya Vargas.
- Ciudadano Regidor Juan Carlos González Muro.
- Ciudadana Regidora Aida Araceli Muñoz Zetina.

Lo anterior a efecto de que cumplan con el protocolo designado, reciban y acompañen en este recinto oficial a los Representantes de los Poderes del Estado.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

Así pues, se hace una cordial invitación a los demás Integrantes del Honorable Ayuntamiento para salir de éste recinto y llevar a cabo Honores a la Bandera.

- HONORES A LA BANDERA.- ENTRADA
- HIMNO NACIONAL POR TODOS LOS PRESENTES
- HONORES A LA BANDERA.- DESPEDIDA

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**: Continuando con el acto protocolario, declaro la reanudación de la sesión solemne; reciban todos los que nos acompañan el reconocimiento del pueblo de Salamanca y el respeto de este Órgano de Gobierno; sean bienvenidos a la presente sesión solemne. Doy la bienvenida a la Diputada María Magdalena Rosales, representante del poder Legislativo, así mismo doy la bienvenida a la Licenciada María del Rocío Gámez González representante del Poder Judicial.

IV.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la entrega del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021 por parte de la Ciudadana Presidente Municipal Licenciada María Beatriz Hernández Cruz, a los Representantes de los Poderes del Estado, así mismo se hace entrega a cada uno de los miembros del Honorable Ayuntamiento.

V.- Como quinto punto del orden del día, la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**, el día de hoy de la forma más respetuosa, dando cumplimiento a lo establecido por los artículos 66, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, hago formal entrega a los Representantes del Poder Legislativo y Poder Judicial del Estado de Guanajuato, que hoy nos acompañan, así como a los miembros del Honorable Ayuntamiento, quienes han hecho la compañía y el apoyo al trabajo que hemos desarrollado, así mismo doy las gracias a todo el equipo de la administración municipal que siempre han sido entregados en el desempeño de su trabajo.

VI.- Acto seguido, la **C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO** informa a la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** que se han agotado los puntos listados en el orden del día; La **LICENCIADA MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL** agradezco la presencia de quienes asistieron al desarrollo de la presente Sesión Solemne con motivo del Segundo Informe de Gobierno de Salamanca de la Administración Pública Municipal 2018-2021 y declara clausurada la misma en punto de las 09:00 (NUEVE HORAS) del día de la fecha y declaro clausurados los trabajos y se levantan la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL:

LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ

SÍNDICOS:

ARQ. JOSÉ LUIS
MONTROYA VARGAS

LIC. MA. DOLORES OCHOA
ECHEVESTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA
SALAMANCA GTO.
L
Call



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



REGIDORES:

C. JUAN CARLOS
GONZÁLEZ MURO

C. ISABEL MARÍA
CAMPO MARTÍN

C. KARINA CÁRDENAS
DIOSDADO

C. ANA LAURA ROBLES
ROSALES

C. AÍDA ARACELI MUÑOZ
ZETINA.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LICENCIADA LIDIA BECERRA GONZÁLEZ

SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO INFORME DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO DOS MIL VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE SEPTIEMBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE) SE HACE CONSTAR.